



**MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto                               | 2023                    | 2022                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| BANCOS/TESORERÍA                       | \$ 44,988,692.37        | \$ 23,905,747.79        |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$ -                    | \$ -                    |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA       | \$ -                    | \$ -                    |
| <b>Suma</b>                            | <b>\$ 44,988,692.37</b> | <b>\$ 23,905,747.79</b> |

**Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

| Concepto       | Importe     |
|----------------|-------------|
| EFFECTIVO CAJA | \$ .00      |
| <b>Suma</b>    | <b>\$ -</b> |

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco            | Importe            |
|------------------|--------------------|
| BANCOS/TESORERÍA | \$ 44,988,692.37   |
|                  | \$ .00             |
|                  | \$ .00             |
|                  | \$ .00             |
| <b>Suma</b>      | <b>44988692.37</b> |

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

| Banco       | Importe  |
|-------------|----------|
|             | \$ .00   |
|             | \$ .00   |
|             | \$ .00   |
|             | \$ .00   |
|             | \$ .00   |
| <b>Suma</b> | <b>0</b> |

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

| Banco       | Importe  |
|-------------|----------|
|             | \$ .00   |
|             | \$ .00   |
| <b>Suma</b> | <b>0</b> |

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

| Concepto   | 2023                    | 2022                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO                               | \$ 348,000.85           | \$ 348,000.85           |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO                     | \$ 79,136,590.55        | \$ 76,178,590.28        |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO | \$ -                    | \$ -                    |
| <b>Suma</b>  | <b>\$ 79,484,591.40</b> | <b>\$ 76,526,591.13</b> |

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

| Concepto                                   | 2023                    | 2023   |
|--|-------------------------|--------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO           | \$ 348,000.85           | 0.45%  |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 76,178,590.28        | 99.55% |
|  |                         |        |
|  |                         |        |
| <b>Suma</b>                                | <b>\$ 76,526,591.13</b> |        |



**MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- Inversiones Financieras**

- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto  | 2023                   | 2022                   |
|---|------------------------|------------------------|
| TERRENOS  | \$ 9,524,338.16        | \$ 9,524,338.16        |
| OTROS BIENES INMUEBLES  | \$ -                   | \$ -                   |
| <b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b> | <b>\$ 9,524,338.16</b> | <b>\$ 9,524,338.16</b> |

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto   | 2023                     | 2022                     |
|--|--------------------------|--------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN                      | \$ 5,789,007.83          | \$ 5,703,330.46          |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO               | \$ 2,375,544.37          | \$ 2,336,544.37          |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE                           | \$ 87,923,167.05         | \$ 67,333,849.23         |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS                   | \$ 17,833,784.02         | \$ 15,518,569.02         |
| <b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>                             | <b>\$ 113,921,503.27</b> | <b>\$ 90,892,293.08</b>  |
| SOFTWARE   | \$ 6,068,950.31          | \$ 6,068,950.31          |
| LICENCIAS  | \$ -                     | \$ -                     |
| <b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>                        | <b>\$ 6,068,950.31</b>   | <b>\$ 6,068,950.31</b>   |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES                   | \$ -                     | \$ 70,859,838.66         |
| DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES | \$ -                     | \$ 70,859,838.66         |
| <b>Suma</b>  | <b>\$ 119,990,453.58</b> | <b>\$ 167,821,082.05</b> |

**Activo Diferido**

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2023 | 2022 |
|----------|------|------|
|          | \$ - | \$ - |

- Estimaciones y Deterioros**

- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

- Otros Activos**

- De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Pasivo**



**MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Contables:**

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

| Concepto  | Importe     |
|---|-------------|
| VALORES   | \$ -        |
| EMISIÓN DE OBLIGACIONES   | \$ -        |
| AVALES Y GARANTÍAS  | \$ -        |
| JUICIOS   | \$ -        |
| INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) | \$ -        |
| BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO                              | \$ -        |
|   | \$ -        |
| <b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>                               | <b>\$ -</b> |
| CUSTODIA DE BIENES MUEBLES ARTISTICOS                           | \$ -        |
| CUSTODIA DE BIENES INMUEBLES ARTISTICOS                         | \$ -        |
| CUSTODIA DE BIENES MUEBLES HISTORICOS                           | \$ -        |
| CUSTODIA DE BIENES INMUEBLES HISTORICOS                         | \$ -        |

**Presupuestarias:**

|                     |    |                |
|---------------------|----|----------------|
| Cuentas de ingresos | \$ | 345,510,129.00 |
| Cuentas de egresos  | \$ | 345,510,129.00 |

DICHOS IMPORTES REPRESENTAN LOS INGRESOS REFLEJADOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022, ASI COMO EL IMPORTE DE LOS EGRESOS PRESUPUESTADOS PARA EL EJERCICIO 2023

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente.
- Principales cambios en su estructura.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:



MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- |    |   |   |
|----|---|---|
| a) | Objeto social.  | ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL EN GENERAL |
| b) | Principal actividad.  | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA                      |
| c) | Ejercicio fiscal.   | 2023  |
| d) | Régimen jurídico.   | PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS       |
| e) | Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. |   |
| f) | Estructura organizacional básica.   |   |
| g) | Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.                       |   |

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normalidad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normalidad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normalidad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).  
Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normalidad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.
- e)

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construídos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, Riglos, litúlos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enñar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.



**MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**10. Reporte de la Recaudación**

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

| Descripción del Ingreso                   | primer Trimestre 2023    | segundo trimestre 2023   | tercer trimestre 2023    | tercer trimestre 2023    | cuarto trimestre 2023    |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| IMPUESTOS                                 | 26799971.68              | \$ 2,787,245.72          | \$ 3,117,646.65          | \$ 3,117,646.65          | \$ 3,097,292.00          |
| DERECHOS                                  | \$ 11,113,394.94         | \$ 6,556,595.29          | \$ 10,216,795.89         | \$ 10,216,795.89         | \$ 10,216,795.89         |
| PRODUCTOS                                 | \$ 1,376,126.01          | \$ 1,154,483.45          | \$ 1,226,013.85          | \$ 1,226,013.85          | \$ 1,226,013.85          |
| APROVECHAMIENTOS                          | \$ 1,247,020.72          | \$ 729,134.75            | \$ 11,586,796.42         | \$ 11,586,796.42         | \$ 11,586,796.42         |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, | \$ 70,227,526.98         | \$ 72,085,665.20         | \$ 79,829,676.32         | \$ 79,829,676.32         | \$ 79,829,676.32         |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>\$ 110,764,040.33</b> | <b>\$ 189,290,053.54</b> | <b>\$ 211,953,858.26</b> | <b>\$ 211,933,503.61</b> | <b>\$ 105,956,574.48</b> |

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*
- b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*
- SE CONTRATO UN CREDITO BANCARIO A TRAVES DE BANCO NACIONAL DE OBRAS (BANOBRAS) POR LA CANTIDAD DE \$7,831,999.00 REALIZANDO PAGOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE POR LA CANTIDAD \$2,196,347.18, QUEDANDO UN SALDO POR PAGAR POR LA CANTIDAD DE \$5,635,652.00*

**12. Calificaciones otorgadas**

*Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.*

**13. Proceso de Mejora**

- Se informará de:
- a) *Principales Políticas de control interno.*
- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

**14. Información por Segmentos**

*Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.*

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

*El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.*

**16. Partes Relacionadas**

*Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.*

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

*La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.*

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

  
**2020 - 2024**  
 MC. MARIO FRANCISCO GUZMAN BADILLO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 L.F.C.P. ERICK ISAÍAS CRUZ URIBE  
 TESORERO MUNICIPAL



LIC. YANICK ARACELY CORONA ROMERO  
 SINDICO HACENDARIO